

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

002/2023

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/002/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2023).

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día catorce de marzo del dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta alta del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA**, Director de Asistencia e Integración Social como Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión del Fallo de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/002/2023**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2023)**.-----

La servidora pública encargada de presidirla, C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento al numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron Invitaciones mediante Oficios números: DA/403/2023 y DA/404/2023 a la COPARMEX Xalapa, y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, contando con la asistencia de **JOSÉ ALFONSO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**, representante de la COPARMEX Delegación Xalapa. -----

Se somete a consideración de la Comisión los Dictámenes Técnico y Económico correspondientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/002/2023**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2023)**, mismos que se agregan a la presente Acta para que surtan los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Décima Sexta de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

el personal de la Dirección de Asistencia e Integración Social el cual contiene el **cumplimiento** de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los Licitantes: JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL, y LANDRU MARKETING SA DE CV, **cumplen** cualitativamente con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico de la Licitación. Que de igual manera se presenta el Dictamen Económico de la evaluación cualitativa de las Proposiciones Económicas emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando que la Proposición Económica de JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL, es la más baja y conveniente para el interés de la Convocante. -----

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

ACUERDO No. LS/103C80801/002/MARZO/2023 -----

Visto los Dictámenes Técnico y Económico de la Licitación Simplificada Número **LS-103C80801/002/2023**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2023)**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la base Vigésima de las Bases de Licitación, la Comisión de Licitación acuerda **se falle a favor** de: JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL por un Total de la partida única de \$7,639,680.00 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN) por presentar la Proposición Económica más baja y conveniente al interés de la Convocante. -----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN


NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023


JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA

DIRECTOR DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN
SOCIAL, Y ÁREA SOLICITANTE

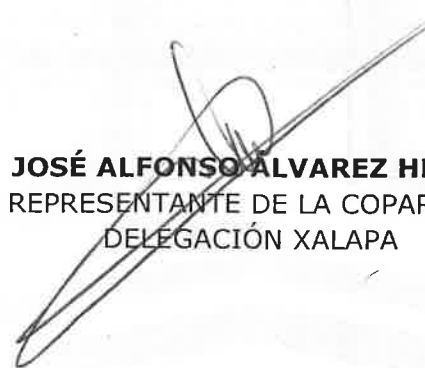


MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

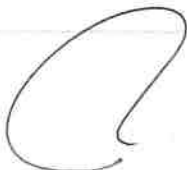
POR PARTE DE LA INICIATIVA PRIVADA



JOSÉ ALFONSO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA COPARMEX
DELEGACIÓN XALAPA



ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/002/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2023). DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.





200
AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/002/2023

ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2023).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 14 de marzo de 2023

DICTAMEN ECONÓMICO

EMPRESA					JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL		LANDRU MARKETING SA DE CV	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL
ÚNICA	Solución para diálisis peritoneal al 1.5 bolsa gemela de 2000 ml Baxter.	Caja con 8 bolsas	5,190		736.00	\$ 3,819,840.00	813.00	\$ 4,219,470.00
	Solución para diálisis peritoneal al 2.5 bolsa gemela de 2000 ml Baxter.	Caja con 8 bolsas	5,190		736.00	\$ 3,819,840.00	813.00	\$ 4,219,470.00
					TOTAL	\$ 7,639,680.00	TOTAL	\$ 8,438,940.00

Se propone a la Comisión de Licitación conforme a la evaluación cualitativa de las proposiciones económicas de los licitantes, adjudicar la Partida Única al Licitante JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL por un Total de \$7,639,680.00 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN), por presentar la Proposición Económica más baja y conveniente al interés de la Convocante.

L.A. MAXIMILIANO JIMÉNEZ NAVA
Auxiliar Administrativo

REVISÓ
C.P. Y A. MARÍA PORFIRIA TERESA
MACHORRO LÓPEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones

Vo. Bo.
L.C. MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
Subdirectora de Recursos Materiales y
Servicios Generales



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL

Memorándum N° DAIS/114/2023

Asunto: Dictamen Técnico Licitación de Bolsas para Diálisis Peritoneal
Xalapa, Veracruz, México a 14 de Marzo de 2023

LIC. MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ

Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales

P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 35 fracción I del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en seguimiento al **Memorándum SRMSG/024/2023**, relativo a la **Licitación Simplificada 103C80801/002/2023** para la adquisición de Bolsas para Diálisis Peritoneal del Programa de Atención a Población en Desamparo Etapa 2023, al respecto me permito anexar el Dictamen Técnico aceptando las propuestas de las licitantes:

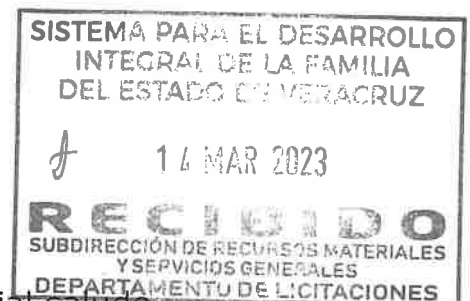
- **JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ DEL ÁNGEL**
- **LANDRÚ MARKETING**

Se anexa Dictamen Técnico que consta de 4 hojas.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

DR. JOSE CARLOS PANIAGUA LANDA
Director de Asistencia e Integración Social



C.C.P. **LIC. REBECA QUINTANAR BARCELÓ.**- Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.
MTRA. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN.- Directora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.
Archivo
JCPL/meap

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec
Col. Benito Juárez CP 91070
Xalapa, Veracruz, México.
Tel. (248) 842 37 30 / 842 37 37
www.difver.gob.mx



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

EVALUACION -DICTAMEN
LICITACION SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO LS-103C80801/002/2023
ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIALISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO
Xalapa-Enríquez, Veracruz a 13 de marzo de 2023

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ DEL ÁNGEL		LANDRU MARKETING S.A. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SEPTIMA fracc. I	Formato de Proposición Técnica, indicando de manera precisa las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que la integran, lo cual deberá corresponder a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1), debidamente firmada por la persona que tenga facultades para ello, indicando el número de la presente Licitación, renglón, cantidad, características de los bienes y MARCA ofertada. Los bienes ofertados deben coincidir con los catálogos que presenta.	SI		SI	
2	SEPTIMA fracc. II	Catálogos, folletos o imágenes ilustrativas, deberán presentarse en idioma español o en caso de que el licitante los presente en otro idioma, debe contar con la traducción correspondiente, donde se muestren las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que integran la partida única del anexo técnico, así como la marca que oferta.	SI		SI	
3	SEPTIMA fracc. III	Constancia de respaldo en original con firma autógrafa por parte del fabricante o distribuidor mayorista en hoja membretada que incluya: especificaciones técnicas y marca del bien al cual se está respaldando, domicilio, colonia, código postal y teléfono (escrito libre).	SI		SI	
4	SEPTIMA fracc. IV	Copia simple del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el Acta Constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta Licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa).	NO APLICA		SI	
5	SEPTIMA fracc. V	Copia simple del Poder Notarial del representante legal que suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal).	NO APLICA		SI	
6	SEPTIMA fracc. VI	En caso de ser persona física, deberá presentar copia simple legible del Acta de Nacimiento del Licitante.	SI		NO APLICA	
7	SEPTIMA fracc. VII	Copia simple de la Identificación Oficial vigente del representante legal del Licitante (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). El no presentar copia de la Identificación Oficial vigente será motivo de desechamiento.	SI		SI	
8	SEPTIMA fracc. VIII	La Constancia de Situación Fiscal (emitida por el SAT).	SI		SI	
9	SEPTIMA fracc. IX	Copia simple legible del registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz.	SI		SI	
10	SEPTIMA fracc. X	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar al siguiente día hábil de la notificación del fallo en caso de resultar adjudicado, la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales, sin adeudo, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN; y la "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" respecto a impuestos federales, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria; ambos documentos deberán contener como máximo 30 días de haber sido expedidos y estar vigentes a la firma del Contrato en caso de resultar adjudicado. No se firmará Contrato de No presentar dicho documento.	SI		SI	

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

EVALUACION -DICTAMEN
LICITACION SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO LS-103C80801/002/2023
ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIALISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO
Xalapa-Enríquez, Veracruz a 13 de marzo de 2023

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ DEL ÁNGEL		LANDRU MARKETING S.A. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
11	SEPTIMA fracc. XI	Original y copia para cotejo del aviso de funcionamiento vigente para distribuidores expedido por la COFEPRIS.	SI		SI	
12	SEPTIMA fracc. XII	Copia de autorización del responsable sanitario	SI		SI	
13	SEPTIMA fracc. XIII	Copia del Registro Sanitario por ambos lados, de cada una de las claves que oferta. (Anverso y reverso).	SI		SI	
14	SEPTIMA fracc. XIV	Copia de la Licencia Sanitaria (Aplica a distribuidores)	NO APLICA		SI	
15	SEPTIMA fracc. XV INCISO 1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se acredite la personalidad, en donde el signatario manifieste que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la Proposición correspondiente. Dicho escrito deberá incluir toda la información aplicable señalada en el ANEXO 2. Anexar copia del acta constitutiva en caso de ser persona moral o Acta de Nacimientos en caso de ser persona física.	SI		SI	
16	SEPTIMA fracc. XV INCISO 2	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que no desempeña o ha desempeñado (dentro del periodo 2019-2023) empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de intereses. En caso de que el licitante sea una persona moral, dicha manifestación deberá realizarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, en términos del artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especificando además que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al ANEXO 3.	SI		SI	
17	SEPTIMA fracc. XV INCISO 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que conoce las disposiciones de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asimismo que está conforme con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases del presente procedimiento LS-103C80801/002/2023. ANEXO 4.	SI		SI	
18	SEPTIMA fracc. XV INCISO 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para la entrega de los bienes objeto de esta Licitación en cantidad, calidad y plazo solicitados en estas Bases por la Convocante. ANEXO 5.	SI		SI	

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

EVALUACION -DICTAMEN
LICITACION SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO LS-103C80801/002/2023
ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIALISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO
Xalapa-Enríquez, Veracruz a 13 de marzo de 2023

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ DEL ÁNGEL		LANDRU MARKETING S.A. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
19	SEPTIMA fracc. XV INCISO 5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el poder del representante legal no ha sido modificado ni revocado en forma alguna y que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las Proposiciones concernientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número LS-103C80801/002/2023, en nombre y representación de (Persona física o moral). ANEXO 5.	SI		SI	
20	SEPTIMA fracc. XV INCISO 6	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar los bienes de la presente Licitación por el término de 1 año como mínimo, contados a partir de la recepción de los mismos contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, y deberá realizar el canje de los mismos sin costo para la Convocante y en un plazo de respuesta no mayor a 5 días naturales. Los envíos correspondientes de bienes en proceso de garantía serán cubiertos por parte del licitante. ANEXO 6.	SI		SI	
21	SEPTIMA fracc. XV INCISO 7	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a que los productos tendrán una caducidad mínima de 1 año a partir de la fecha de recepción de los bienes.	SI		SI	
22	SEPTIMA fracc. XV INCISO 8	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar el Certificado Analítico de las bolsas de diálisis y el Registro sanitario que ampare cada lote que se vaya a entregar	SI		SI	
23	SEPTIMA fracc. XV INCISO 9	Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado en la que manifieste que los bienes ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas NOM-059-SSA1-2013 buenas prácticas de fabricación de medicamentos y NOM-072-SSA1-2012 etiquetado de medicamentos y remedios herbolarios, a falta de éstas, las normas internacionales o en su caso, las normas de referencia, conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y a los artículos 40 fracción IX de la Ley y 10 del reglamento.	SI		SI	
24	SEPTIMA fracc. XV INCISO 10	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual el Proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar original (para cotejo) y copia del Acta Constitutiva (persona moral), o copia certificada del Acta de Nacimiento (persona física), para la elaboración del Contrato. (Escrito Libre).	SI		SI	
25	SEPTIMA fracc. XV INCISO 11	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar a la Contratante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional. (Escrito Libre).	SI		SI	



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

EVALUACION -DICTAMEN
LICITACION SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO LS-103C80801/002/2023
ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIALISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO
Xalapa-Enríquez, Veracruz a 13 de marzo de 2023

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ DEL ÁNGEL			LANDRU MARKETING S.A. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE		CUMPLE	NO CUMPLE
26	SEPTIMA fracc. XV INCISO 12	Escrito bajo protesta de decir la verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, ya sea por los integrantes de la Comisión de Licitación o del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida. (Escrito libre).	SI			SI	
27	SEPTIMA fracc. XV INCISO 13	Escrito bajo protesta de decir la verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto, en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito libre).	SI			SI	
28	SEPTIMA fracc. XV INCISO 14	Escrito bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio para oír y recibir notificaciones, especificando teléfono y correo electrónico. (Escrito Libre).	SI			SI	

CUMPLIMIENTO DE MARCA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
UNICA	Solución para diálisis peritoneal al 1.5 bolsa gemela de 2000 ml BAXTER	SI		
	Solución para diálisis peritoneal al 2.5 bolsa gemela de 2000 ml BAXTER	SI		

AUTORIZAN

Dr. José Carlos Paniagua Landa
Director de Asistencia e Integración Social

CPM. Marco Antonio López Cabrera
Encargado de Despacho de la Subdirección de Servicios Médicos Asistenciales